

Se inicia el Consejo ordinario de Departamento el 05 del 11 de 2021 a las 10:00h. El Consejo se realiza de manera híbrida remota mediante Microsoft Teams. y cuenta c con la participación presencial de Cristina Corredor Lanas, Javier González de Prado, María Jiménez Buedo, Susana Monsó, Claudia Picazo y Jesús Zamora. J. Francisco Álvarez, Eduardo de Bustos Guadaño, Amparo Díez Martínez Teresa Jordá Navarro, María Ángeles Megías Ortiz, Cristian Saborido y Estanislao Vázquez Casal asisten telemáticamente.

Paloma Atencia Linares, Alejandro Fernández-Roldán, Ana León, Antonio Monsell y Manuel Sellés excusan su asistencia.

1. Lectura y ratificación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Ratificación de los acuerdos adoptados en la lista del Dpto.

-Aprobación de la licencia de estudios solicitada por Cristian Saborido (03-09-2021)
-Aprobación del perfil y tribunal de la plaza de Profesor Asociado derivada del permiso de David Teira.

Se ratifican por unanimidad.

3. Distribución de las tareas docentes y administrativas en el Departamento.

María Jiménez informa de que hay que renovar las comisiones en las que figuraba David Teira.

Se propone que Amparo Díez pase a ser la secretaria de la comisión de Reclamaciones. Amparo Díez acepta la propuesta de ser secretaria de la comisión, durante el permiso de David Teira. J. Francisco Álvarez continúa como presidente de la comisión. María Jiménez informa de los cambios en los procedimientos de reclamación. J. Francisco Álvarez propone elaborar un documento breve en el que se exponga el procedimiento y el reglamento de reclamaciones. María Jiménez propone que Susana Monsó sea secretaria suplente de la comisión de Reclamaciones.

Con respecto a la comisión delegada de Materiales Didácticos, se propone que Claudia Picazo sustituya como vocal a David Teira.

Se aprueba por unanimidad.

María Jiménez propone la siguiente asignación de docencia para el segundo cuatrimestre de 2022 para la candidata ganadora de la plaza de Profesora Asociado en sustitución de David Teira:

- “Historia de las matemáticas”, al 50% con Javier González de Prado.
- “Experimentación en la ciencia moderna”, al 50% con Manuel Sellés.
- “Recepción de la ciencia greco-latina”, al 50% con Jesús Zamora.

Se acepta por unanimidad esta asignación de docencia para el segundo cuatrimestre de 2021.

Cristian Saborido pregunta si hay una carga docente máxima asociada a un contrato de Profesora Asociada, para poder calcular qué docencia total cabe asignar a la candidata ganadora. J. Francisco Álvarez y María Jiménez Buedo comentan que no hay una carga clara asociada a este puesto, como no la hay a ningún otro en la Uned. Jesús Zamora comenta que se suele interpretar como una carga que es la mitad que la de un profesor a tiempo completo. Francisco Álvarez sugiere determinar cuál es la carga docente media de los profesores del departamento y asignar aproximadamente la mitad de esa docencia a la nueva profesora Asociada.

4. Voto sobre las propuestas de asignación de los puestos/despachos y asignación de los mismos.

María Jiménez expone la propuesta presentada en la lista de correo del Consejo de Departamento sobre el método de asignación de puestos. Cristina Corredor sugiere añadir una cláusula según la cual puedan alcanzarse acuerdos previos entre los afectados que hagan innecesario en estos casos el sorteo. Se somete a votación una versión modificada de la propuesta original de María Jiménez, sumándole esta cláusula adicional.

La propuesta votada es la siguiente. Ante nuevas incorporaciones o la liberación de algún puesto, por defecto se sortearán los puestos libres entre las nuevas incorporaciones y entre aquellos miembros del departamento que, pese a tener ya un puesto asignado, deseen optar a estos puestos libres. Podrán alcanzarse acuerdos previos entre todos los concernidos, haciendo innecesario en estos casos el sorteo del puesto sujeto al acuerdo. Asimismo, podrán alcanzarse acuerdos entre los afectados posteriormente al sorteo.

Amparo Díez cuestiona que sean necesarios los sorteos salvo en situaciones excepcionales (como fue el traslado a la nueva planta del edificio). María Jiménez defiende la deseabilidad de disponer de la herramienta del sorteo, aunque no se haga uso de ella en todos los casos.

Se acepta la propuesta (con las cláusulas adicionales) por unanimidad.

Se realiza el sorteo de puestos libres:

Un puesto del despacho 2.29 se asigna a Susana Monsó.

Un puesto del despacho 2.25 se asigna Claudia Picazo.

Un puesto del despacho 2.31 se asigna a la candidata que obtenga la plaza de profesora Asociada.

Estas asignaciones quedan sujetas a posibles acuerdos entre los afectados.

5. Voto sobre las propuestas de colaborador honorífico de Carlos Solís y Luis Vega.

María Jiménez y J. Francisco Álvarez informan sobre las condiciones del estatus de colaborador honorífico, en concreto J. Francisco Álvarez señala que los candidatos que hayan sido profesores Eméritos no se contabilizan para el cupo del número máximo de colaboradores.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de colaborador honorífico de Carlos Solís.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de colaborador honorífico de Luis Vega, con una abstención.

6. Compras de material.

María Jiménez informa de que se han gastado en torno a 1700€ en mobiliario para acondicionar puestos dobles en todos los despachos.

A sugerencia de María Ángeles Megías, María Jiménez consultará si es posible utilizar fondos del Departamento para financiar viajes y actividades de investigación y formación de los profesores Tutores.

7. Seminarios y actos del Departamento.

María Jiménez comunica que se ha abierto una sección del Canal UNED para las grabaciones de eventos del departamento.

María Jiménez recuerda la existencia de un documento Excel para coordinar los seminarios y actividades programadas.

Jesús Zamora expresa el deseo de que los miembros del Departamento presenten su trabajo en el seminario departamental.

8. Ruegos y preguntas.

María Jiménez propone dar un carácter permanente a la comisión de Despachos.

María Jiménez informa de que se ha asignado al Departamento una nueva plaza de Ayudante Doctor, para la cual habrá que fijar un perfil y un tribunal.

María Ángeles Megías Ortiz comunica que la *venia docendi* asociada a la docencia del Departamento no incluye a la asignatura “Introducción al Pensamiento Científico”, y solicita al departamento que se den los pasos para llevar a cabo esta ampliación.

María Ángeles Megías recuerda la necesidad de regular y actualizar la figura del profesorado tutor de la UNED, a efectos académicos y laborales. Actualmente, los profesores tutores solos son retribuidos por las horas especificadas de tutoría, y sin embargo los alumnos esperan atención fuera de estas horas (por ejemplo, en los foros y por correo). María Ángeles Megías insiste en que los cambios en las asignaturas han de ser comunicados con suficiente antelación a los profesores tutores, aludiendo a un caso de otro departamento en que no sucedió así. Teresa Jordá pregunta por la respuesta dada a este caso mencionado por María

Ángeles Megías. María Jiménez indica que el caso no implicaba a este departamento y ha sido tratado en otras instancias

Susana Monsó informa de que ha sido invitada a la Universidad de Warwick para una estancia de investigación entre el 29 de noviembre y 4 de diciembre.

María Jiménez expone el ruego de Antonio Monsell concerniente a la posibilidad de realizar un acto en el centro asociado de Denia, dentro del marco de la iniciativa “Humanidades a corta distancia” y la celebración de los 50 años de la UNED.

Cristian Saborido recuerda que los estudiantes de TFGs y TFMs están contactando estos días con distintos profesores a efectos de su tutorización. Informa de que es deseable no rechazar propuestas salvo que se alcance un número excesivo. Claudia Picazo pregunta si hay que esperar a que los alumnos se pongan en contacto con los profesores. Cristian Saborido informa de que en una primera fase es así, pero que habrá una segunda fase en la que se repartirán los TFGs que todavía no hayan sido asignados. Cristina Corredor, que se hará cargo de la asignación de TFMs del máster de Formación del Profesorado, indica que se informará sobre la carga de los distintos profesores para repartir estos TFMs.

María Ángeles Megías sugiere que las fechas de realización de las PECs se fijen teniendo en cuenta el calendario de matriculación, para evitar que haya alumnos que comiencen el curso cuando ya se haya cumplido alguna fecha de entrega.

.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.20h.